aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.	SISTEMA DE GESTION	Código: CON-FR-043
		Página: 1 de 5
		Versión: 7
	ACTA DE LIQUIDACION	Vigente a partir de: 2024-03-05

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 070-2026

Entre los suscritos, SANDRA PAOLA LEON DIAZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.188.936 expedida en Barrancabermeja, en calidad de Gerente General de la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP y CARLOS ARTURO RINCON CASTAÑEDA identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.449.917 expedida en Barrancabermeja, como contratista, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 070-2026 teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente aprobada por el Supervisor.

El supervisor deja constancia que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 070-2026, fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 070-2026.

El contratista certifica que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 070-2026, en tal virtud, el supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

Que AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP suscribió con CARLOS ARTURO RINCON CASTAÑEDA, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 070-2026, con las características que se describen a continuación:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR EL CONTROL Y SEGUIMINETO AL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA ASOCIADOS AL PLAN DE OBRAS E INVERSION REGULADO (POIR) – ABAL039
PLAZO INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	10 DE FEBRERO DEL 2026
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO RINCON CASTAÑEDA
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	JULIO ENRIQUE GORDILLO CARREÑO

Rad No. 2026-140-002821-2
Usu Radicador: BE - Fecha Rad 2026-07-06 15:46
Destino: MN
Remitente: CARLOS ARTURO RINCON CASTAÑED/
aguas de Barrancabermeja

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 070-2026
MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
N.A	**N.A**	N.A

B. SUSPENSIONES , AMPLIACIONES DE SUSPENSION Y REINICIO

ACTA No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)	FECHA DE SUSCRPCION DEL ACTA (DD/MM/AA)
N.A.	N.A.	N.A.

C. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	VALOR ($)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL ADICIONAL (DD/MM/AA)
N.A.	N.A.	N.A.

D. OTROSI

OTROSI No.	TIPO (ACLARATORIO / MODIFICATORIO)	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTROSI (DD/MM/AA)
N.A.	N.A.	N.A.

E. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA FINAL DEL CONTRATO PROGRAMADA:	09 DE JUNIO DE 2026
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	09 DE JUNIO DE 2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)
TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO:	N/A

	SISTEMA DE GESTION	Código: CON-FR-043
aguas de Barrancabermeja		Página: 3 de 5
		Versión: 7
	ACTA DE LIQUIDACION	Vigente a partir de: 2024-03-05

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 070-2026

GARANTIAS:<Escriba la última póliza aprobada en el contrato>

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Motivo de la Actualización de la Póliza*	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación
				Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A.	56-47-101002039 ANEXO 2	Calidad de los Servicios	ACTA DE INICIO	10/02/2026	10/06/2027	$1.000.000	04/03/2026
Seguros del estado S.A.	56-47-101002039 ANEXO 2	Cumplimiento	ACTA DE INICIO	10/02/2026	10/11/2028	$1.000.000	04/03/2026

* Por acta de inicio, reinicio, adicionales, acta de entrega y recibo final.

RELACIÓN DE LA INVERSION

A. ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR INVERSION	VALOR PAGADO
ANTICIPO ENTREGADO	N.A.	N.A.
SUBTOTAL A	N.A.	N.A.

B. ACTAS DE RECIBO DE ACTIVIDADES

ACTA DE RECIBO Y/O INFORME, NUMERO DE FACTURA	VALOR TOTAL	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
Informe de supervisión N°01 Egreso N° EGR0368 19-03-2026	$2.500.000	N/A	$2.500.000	$0.0
Informe de supervisión N°02 Egreso N° EGR0601 23-04-2026	$2.500.000	N/A	$2.500.000	$0.0
Informe de supervisión N°03 Egreso N° EGR0834 04-06-2026	$2.500.000	N/A	$2.500.000	$0.0
Informe de Supervisión N°4-PAGO FINAL 03 -07-2026	$2.500.000	N/A	$ 0.0	$2.500.000
SUB TOTAL	$10.000.000	N/A	$7.500.000	$2.500.000

* El valor pagado no incluye descuentos.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 070-2026

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO (a)	$ 10.000.000	
VALOR DE ADICIONES (b)	$ 0	
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL (c)		$ 10.000.000
SALDO A FAVOR DE AGUAS (a + b - c)		$ 0
SUMAS IGUALES	$ 10.000.000	$ 10.000.000

Que en virtud del principio de la buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada el supervisor del contrato.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente contrato y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo cumplimiento de las obligaciones pendientes, se libera mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

Que el contratista y el supervisor dejan las siguientes constancias

1. Que las actividades objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 070-2026 fue entregado por el contratista y recibido por el supervisor a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo final, suscrita el nueve (09) del mes de junio del 2026.
2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados.
3. Que no hubo adicionales en valor y/o plazos.
4. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
5. Que el contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos:

    a. Copia del acta de entrega y recibo final
    b. Garantía única, con los amparos vigentes, exigidos en el contrato de prestación de servicios, debidamente aprobadas.
    c. Certificado de aprobación de garantías
    d. Certificado de cancelación de cuenta del anticipo. N/A
    e. Soporte de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta del anticipo. N/A
    f. Paz y salvo de SENA (FIC solo para obra pública) N/A
    g. Paz y salvo caja de compensación familiar. N/A
    h. Paz y salvo por pago a daños realizados a las redes de acueducto y alcantarillado aplica en caso de obra pública N/A
    i. Copia del Pago de Seguridad Social del personal utilizado.
    j. Copia del formato ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS FIJOS DE CONTRATOS GIN-FR–009. N/A

6. Que para la presente firma de liquidación del contrato se debe anexar el informe de supervisión del final del contrato.

	SISTEMA DE GESTION	Código: CON-FR-043 Página: 5 de 5 Versión: 7
AGUAS	ACTA DE LIQUIDACION	Vigente a partir de: 2024-03-05

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 070-2026

El contratista manifiesta que la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., cumplió con todas sus obligaciones y a su vez está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, a los 03 JUL. 2026

Firma. Nombre: CARLOS ARTURO RINCON CASTAÑEDA. **REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA**	Firma. Nombre: SANDRA PAOLA ROMERO DIAZ **Gerente General** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**
Firma. Nombre: N/A **REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA**	Firma. Nombre: ERIKA JIMENA OSORIO CARDONA **Secretaria General** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**
Firma. Nombre: JULIO ENRIQUE GORDILLO CARREÑO **Supervisor** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**	Firma. Nombre: MARGARITA YADIRA NAVARRO CALDERON **Profesional Jefe Financiera** **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**